ASAMBLEA GENERAL AEUF 15-MAYO-2011

Lugar: PABELLON EUROPA (LEGANES) 10.00 horas

ASISTENTES.-
AEUF:
Juan A. Roldán (Presidente)
Victor Sánchez (Vicepresidente)
Graciela Palomera (Tesorera)
Carlos López (Secretario)

Clubes/equipos/zonas: (representantes de)
Illescas
Córdoba
Alicante
Zamora
ADIL
CUF Leganés
CUF Escorial
Colegios El Valle
CUF Las Rozas
Illescas
Innebandy Paracuellos
Fénix San Lorenzo
Elfo Floorball
ZSE Floorball
UHK Madrid
UHK Guadarrama
Parla Floorball
Harvie (arbitraje)

Asistentes con derecho a voto: (13)
•CUF Leganés
•UHK Madrid
•ADIL
•CUF Escorial
•ZSE Floorball
•CD Fenix San Lorenzo

•Innebandy Paracuellos
•Elfo Floorball
•Parla Floorball
•Illescas Floorball
•Colegio El Valle
•CUF Las Rozas
•UHK Guadarrama

Puntos tratados y acuerdos adoptados

Presentación de los nuevos datos de contacto de la Asociación:
Juan Antonio Roldan. Presidente de la AEUF. TLF: 630218254
E-mail: competiciones@unihockey.es
Carlos López. Secretario general de la AEUF. TLF: 639934353
E-mail: info@unihockey.es

Situación actual:
Se realiza un repaso de los datos de competiciones desarrolladas en esta temporada en la que se han desarrollado las siguientes ligas bajo el amparo de la AEUF:

Liga sub 16 (CAM) con 5 equipos
Es una liga con buena asentación y donde no ha habido ningún problema que reseñar. El año próximo su funcionamiento será similar.

Liga sub 13 con 9 equipos

Liga benjamín con 6 equipos (ambas ámbito CAM)
Ambas ligas han sido desarrolladas bajo un nuevo sistema de competición. Hemos pasado de tener un sede donde se celebraban todos los partidos de una jornada a tener varias sedes simultáneas. Es parecer general el buen funcionamiento que ha tenido este nuevo sistema que nos ha facilitado la organización de las jornadas de los equipos locales al requerirse menos disponibilidad de pista.

La propuesta de la AEUF para la siguiente temporada es continuar con este mismo formato.

Campeonato de España sub 16 (ámbito nacional)

Este año se va a celebrar en la localidad asturiana de Pola de Lena con la participación de los equipos de Gijón, El Escorial, Leganés y Las Rozas.

Se señala que para las próximas temporadas debe de celebrarse siempre este campeonato aun cuando no haya equipos de otras comunidades autónomas que deseen participar.

Liga nacional masculina con 8 equipos (ámbito nacional)

Formato de liga a doble vuelta y play off finales. La previsión para el año que viene es que aumente en una o dos plazas (Valle e Illescas).

Ligas sénior de la comunidad de Madrid (masculina y femenina) con un total de 16 equipos

Formato de liga a dos vueltas.

Otras ligas (Leganés, Gijón)

Se encuentra "fuera" del ámbito y control de la AEUF pero es nuestra intención el homogeneizar y coordinarnos entre todos.

Necesidad de crecer:

Reconocimiento del CSD

Se explica la situación en que nos encontramos referente al reconocimiento del deporte por parte del CSD. Actualmente somos una Asociación deportiva registrada e el CSD pero no somos un deporte reconocido.

Esto nos plantea la necesidad de afrontar ese reconocimiento por una vía doble: constitución como Agrupación Estatal de Clubes y Reconocimiento del Floorball como modalidad deportiva.

Para ello hay que preparar un dossier y en el mismo adjuntar entre otra documentación los estatutos (actualizados) de todos los clubes y equipos que componen la AEUF. Se ha requerido de esta documentación hace unas semanas y la vamos recibiendo; pero además este proceso nos plantea la necesidad de ser mas miembros, tanto socios como clubes; por lo que la necesidad de expansión y promoción es ahora un objetivo primordial de la AEUF.

Presentación de la empresa Harvie:

Se presenta a la empresa Harvie de arbitraje con la que se ha llegado a un acuerdo de colaboración para que de forma paulatina asuma el arbitraje de las competiciones sub16 y senior. D. José María Hurtado se presenta así

como la filosofía de su empresa y estado del proyecto. Se ha realizado un curso de formación al que han accedido 50 personas y cuya fase teórica ya está terminada; se va a hacer una fase de prácticas (algunos ya la han comenzado) con visionado dirigido de partidos, participación en entrenamientos de clubes y celebración de un fin de semana exclusivo para sus prácticas; este fin de semana se fija en el último de junio.

Se pregunta sobre la situación de los árbitros actuales y se les informa que podrán seguir arbitrando, aunque no habrá obligatoriedad de presentar parejas, y que en un futuro breve deberán integrarse en la estructura de Harvie.

Cada club enviará a info las parejas arbitrales con las que cuenta para la próxima temporada; solo se les permitirá un criterio de NO coincidencia.

(A partir de aquí se sigue el orden mediante el documento de Reglamento de Competición enviado a todos los asistentes con anterioridad y que se adjunta con las modificaciones aprobadas)

WEB / gestión de inscripciones y competiciones:

La web va a sufrir una variación muy importante ya que nos vamos a integrar en el sistema Olympir.com que nos va a permitir como Asociación y también a los Clubes el disponer de un espacio donde poder realizar las altas de jugadores y equipos, publicar nuestras noticias, actualizar horarios, e incluso publicar los resultados on line en tiempo real. Se enviará a cada Club la documentación al respecto.

Cada Club contará con una clave de acceso de la que será responsable. Se señala la importancia del manejo de esta clave.

Categorías para la temporada 2010-2011

Se actualizan las edades de cada categoría para la próxima temporada.

Se comenta que nos encontramos casi al límite de subdividir la categoría sub13 en dos (alevín-infantil) dado el elevado número de equipos con los que ya vamos contando (los Clubes deben de ir tratando de anticipar, en la medida de lo posible, su organización a este futuro paso).

Se incluye en la norma la posibilidad de excepción puntual como la que el año pasado se realizó con el Club Fénix San Lorenzo para que quede dentro de la normativa de competiciones.

Se señala que un mismo jugador NO podrá participar en dos competiciones distintas en el mismo fin de semana.

Vías de comunicación

Se vuelve a insistir que las vías de comunicación oficiales son por escrito a y entre las cuentas de correo de la AEUF (info@unihockey.es y/o competiciones@unihockey.es) y las que los distintos clubes y equipos señalen en sus inscripciones.

Horarios:

Se mantienen los mismos requisitos que en la temporada pasada en cuanto a envíos de horarios. Esto también quedará integrado dentro de la plataforma web que se habilitará a través de Olympir.com

Arbitros y mesas:

El tema del arbitraje se adelantó en el orden del día (ver presentación de la empresa Harvie).

En cuanto a las mesas se presenta una modificación en cuanto a funcionamiento y coste. Por un lado también se integrará parte de esta gestión en la plataforma web de Olympir.com. En cuanto a los costes, el pago de las mesas se elimina por parte de los equipos. Será el Club local el responsable de poner la mesa titulada y será decisión de cada Club también cuanto abonar a cada mesa.

Traspasos:

La normativa de traspasos aprobada en la temporada pasada no sufre ninguna variación por lo que se mantiene. Se pide hacer un listado público de traspasos (similar al modelo de la IFF) y se comenta que como todo el tema de plantillas, fichas, etc… quedará integrado en la plataforma Olympir.com todo esto será de consulta abierta y pública.

Comité de Competición y Comité de Apelación:
Se renuevan ambos comités quedando de la siguiente forma:

Comité de Competición:

- Diego Águeda
- Víctor Sánchez
- Manuel Ortega

Comité de Apelación:

- David Fernández
- Antonio Romo
- José Gómez

Se les señala a ambos comités que toda la documentación y envíos de sanciones deben de registrarse mediante su envío a info@unihcokey.es.

Se solicita que las sanciones sean publicadas para conocimiento del todo el mundo. Para evitar que alguien pueda oponerse a eso se incluirá en las inscripciones que cualquier jugador que se inscriba acepta la normativa de competición y esta es una de las condiciones de esa normativa.

Calendarios y competiciones

Se presenta un boceto de calendario de competiciones (Anexo).

Liga Nacional:

El formato del año pasado sufre las siguientes variaciones según propuestas de:

UH Gijón: solicita el jugar un solo partido por jornada.

CDUF Fuengirola solicita jugar un solo partido en las jornadas que juegue en Fuengirola y dos cuando se desplace a Madrid.

AEUF: por petición mayoritaria se fija la final a un solo partido.

PLAY OFF: se presentan dos opciones; una desde CDUF Fuengirola de jugar los play off en un solo fin de semana y otra, tres fines de semana las semifinales y un solo partido la final. Puesta a votación el resultado es:

Play off a un solo fin de semana: 6 votos.

Play off a tres fines de semana las semifinales y un partido la final: 7 votos.

Abstenciones: 1.

Total: 14 votos.

*se incluye en esta votación el voto del CDUF Fuengirola ya que la propuesta primera ha sido enviada por escrito por su parte.

Por lo que se aprueba jugar los play off a tres fines de semana las semifinales y un partido la final.

En cuanto a las semifinales se proponen dos alternativas:

A.- el primer clasificado elige rival entre los tres siguientes.

B.- formato actual 1º vs 4º y 2º vs 3º

Puesta a votación el resultado es:

Opción A: 5 votos.

Opción B: 8 votos.

Abstenciones: 0.

Total 13 votos.

Por lo que se aprueba seguir con el formato actual de emparejamientos en semifinales.

También se presenta la modificación de jugar las semifinales en tres fines de semana. Se ponen a votación las siguientes opciones:

A..- Alternar los enfrentamientos: primer partido en casa del mejor clasificado, segundo partido en casa del peor clasificado y tercer partido (si es necesario) en casa del mejor clasificado.

B.- Dos primeros partidos en casa del mejor clasificado y tercer partido (si es necesario) en casa del peor clasificado.

Resultado de la votación:

Opción A: 9 votos.

Opción B: 4 votos.

Abstenciones: 0.

Total 13 votos.

Por lo que las semifinales de jugarán el primer partido en casa del mejor clasificado, segundo partido en casa del peor clasificado y tercer partido (si es necesario) en casa del mejor clasificado.

En cuanto a la propuesta de jugar el tercer tiempo completo a reloj parado es rechazada por votación por lo que se seguirá jugando la fase de liga con solo los últimos 5 minutos del tercer tiempo a reloj parado.

Circuito Nacional B. Liga de desarrollo.

Como resultado de la reunión mantenida en el día de ayer con los representantes de clubes y equipos de fuera de Madrid; una de las peticiones que nos hacen es el como dar forma a su participación en competiciones que les permita asentar el deporte en su zona.

Se presenta la idea de retomar lo que fue la semilla de la actual Liga Nacional y que tan buen resultado nos dio en sus comienzos y que fue el Circuito Nacional de forma que en un fin de semana se reúnen los equipos de distintas zonas para

competir disminuyendo así sus gastos de desplazamiento y ofreciéndoles, a la vez, una competición atractiva.

Se ofrece la posibilidad a los equipos y Clubes que participan en ligas autonómicas de la AEUF, el poder también participar en este circuito para darle mayor apoyo e interés.

Las bases y condiciones estarán especificadas en el reglamento de competición (ANEXO).

Ligas autonómicas senior y sub16

No hay variaciones respecto de la temporada pasada a excepción de la ya reseñada en este Acta en el punto de categorías.

Se incluye en la norma la posibilidad de excepción puntual como la que el año pasado se realizó con el Club Fénix San Lorenzo para que quede dentro de la normativa de competiciones.

Ligas autonómicas infantiles

Al igual que en le punto anterior se repite lo señalado al hablar de categorías:

Se comenta que nos encontramos casi al límite de subdividir la categoría sub13 en dos (alevín-infantil) dado el elevado número de equipos con los que ya vamos contando (los Clubes deben de ir tratando de anticipar, en la medida de lo posible, su organización a este futuro paso).

Campeonato de España femenino y sub16

A petición mayoritaria se acuerda su celebración la próxima temporada independientemente de la inscripción o no de equipos de distintas comunidades autónomas.

En cuanto al tiempo de juego se someten a votación tres propuestas:

Reloj parado todo el partido: 0 votos

Reloj parado solo el tercer tiempo: 1 voto

Reloj parado solo los 5 últimos minutos del tercer tiempo: 9 votos

Abstenciones: 3

Total 13 votos.

Cuotas

Se presenta un cuadro resumen de la situación presupuestaria de este ejercicio así como una propuesta de cuotas para el siguiente con el correspondiente presupuesto de gastos.

Se señala que el capítulo de "promoción" el que se puede ver mas afectado si no conseguimos incrementar nuestros ingresos y que esto puede representar un problema de cara a nuestro crecimiento, asentamiento y por consiguiente principal objetivo que es el reconocimiento en el CSD.

Se debaten los distintos capítulos y quedan fijadas según documento adjunto.

Ruegos y preguntas

Se presenta una propuesta que nos acaba de entregar la empresa Harvie sobre una posible vía de financiación de equipos y/o jugadores.

La empresa Harvie va a realizar un sorteo de un coche (Opel Corsa) mediante la venta de papeletas. Nos ofrece a todos los miembros de la AEUF (Clubes, equipos, socios, jugadores) la adquisición y venta de estas papeletas de forma que el beneficio de las mismas repercuta en quien la vende. Es una oferta sin ningún tipo de compromiso de mínimo de ventas ni coste alguno ni para la AEUF ni para sus socios. Las papeletas tienen un coste de compra de 3 euros y de venta de 5 euros por lo que le queda al vendedor un beneficio neto de 2 euros por

papeleta. El sorteo se realizará en combinación con el de la lotería nacional del 22 de diciembre por lo que el lapso de tiempo para la venta es de más de 6 meses.

Y, sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.40 horas de lo que como Secretario doy fe.

ANEXOS.-
Calendario 2011-2012.pdf
Unihockey_olympir.pdf
Reglamento_de_competicion_2011-2012.pdf
Ppto_2011_2012.pdf